



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de La mujer Mexiquense"



**E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"**  
**C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO**

**ZONA ESCOLAR S149**

## ***"EL BAILE TRADICIONAL PARA FAVORECER LA DANZA"***

**DIRECTOR ESCOLAR: PROFR. ARTURO CRUZ RAMÍREZ**  
**DOCENTE: PROFRA. MARÍA YOLANDA SÁNCHEZ PIZENO**

**Valle de Chalco Solidaridad, México 30 de mayo de 2020**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

Av. Hermenegildo Galeana y Oriente 7 S/N, Col. Santa Cruz, C.P. 56617, Entre oriente 7 y 8  
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.  
Tels.: (55) 30913067 e mail: 15est0802z@dgeb.gob.mx

## INTRODUCCIÓN

Las artes permiten a los seres humanos expresarse de manera original a través de la organización única e intencional de elementos básicos: cuerpo, espacio, tiempo, movimiento, sonido, forma y color. Las artes visuales, la danza, la música y el teatro, entre otras manifestaciones artísticas, son parte esencial de la cultura. Su presencia permanente a lo largo del tiempo y en distintas latitudes destaca el lugar de la experiencia estética como modo de saber, y desplaza la idea de que la razón es la única vía de conocimiento.

Las artes son lenguajes estéticos estructurados que hacen perceptibles en el mundo externo, ideas, sueños, experiencias, pensamientos, sentimientos, posturas y reflexiones que forman parte del mundo interior de los artistas. Las obras de arte tienen el poder de deleitar, emocionar, enseñar o conmover a quienes las perciben. La actividad artística implica a los creadores (artistas profesionales o aficionados), a los productos u obras (resultado de procesos creativos) y a los públicos.

Por tal motivo se diseña la presente propuesta que se desarrolló en la E.S.T.I.C. 111 “Ing. Guillermo González Camarena” y es dirigida a alumnos del tercer grado de Artes Danza.



## MARCO TEÓRICO

Dentro del marco de la nueva escuela mexicana donde: “el propósito de la Nueva Escuela Mexicana es el compromiso por brindar calidad en la enseñanza” y siendo los pilares de esta la equidad, la inclusión, la integralidad y el humanismo. Se pretende una educación integral para los niños, niñas y adolescentes de México. La asignatura de artes juega un papel importante al permitir a nuestros niños, niñas y adolescentes desarrollar y expresar sus emociones, estados de ánimo y relacionarse con los demás.

Donde el artículo tercero constitucional mexicano así lo marca al mencionar que: “Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras.”

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

## MARCO TEÓRICO

### DANZA

Es la coordinación de movimientos corporales sujetos a un ritmo sonoro. Pero también la danza consiste en mover el cuerpo, guardando una relación con el espacio y buscando siempre expresar y comunicar ideas, estados de ánimo, sentimientos, etc. La danza es una serie de movimientos intencionales ejecutados con el fin de ajustarlos a un ritmo cuando se realiza acompañado de la música, o en una forma determinada cuando con la ausencia de música se busca resaltar secuencias corporales o ritmos visuales como sucede en la danza moderna y contemporánea.

### Danza tradicional

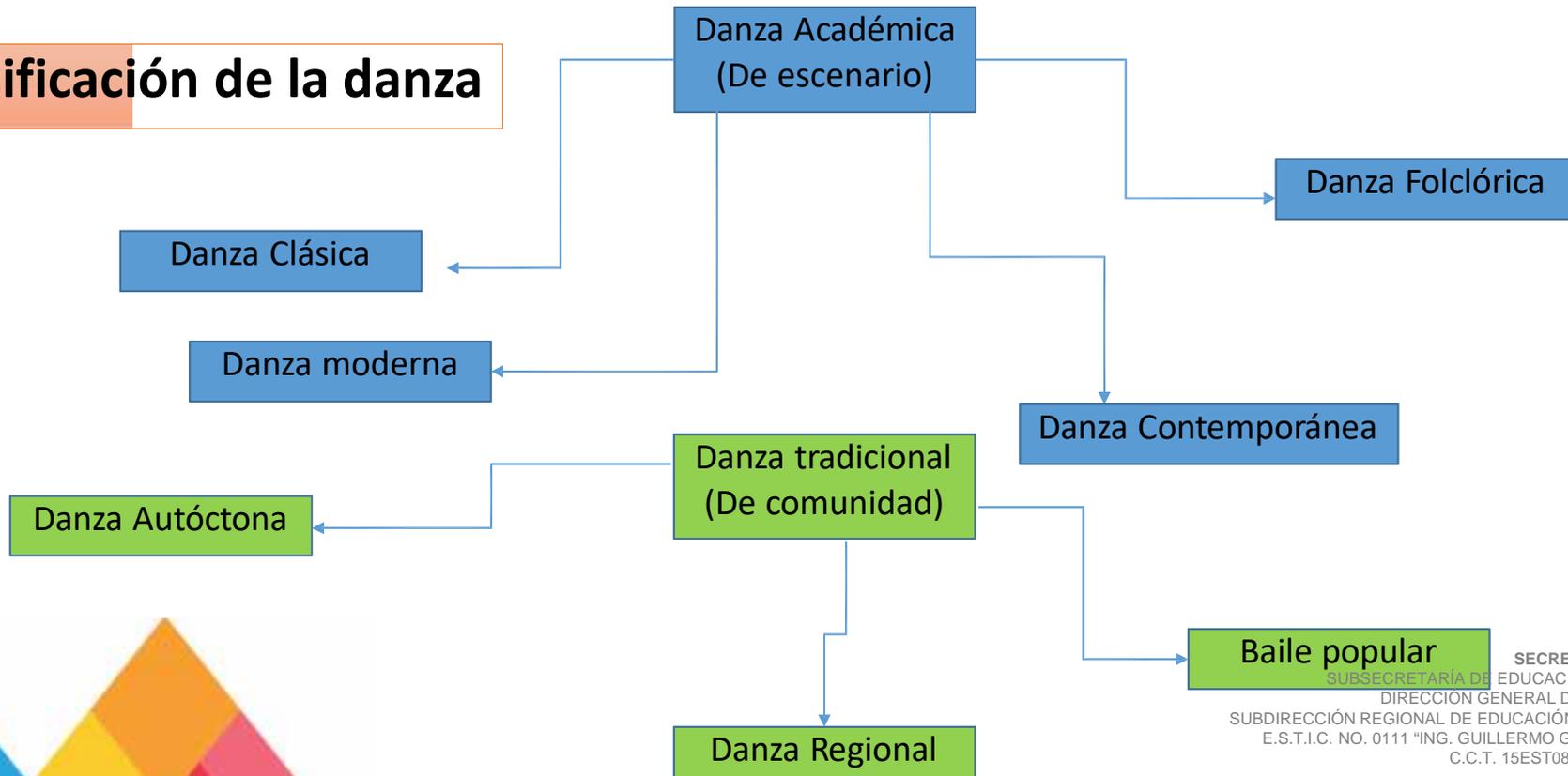
Es aquella que se trasmite de generación en generación y no requiere precisamente de un maestro; para su realización no se necesita un escenario especial y forma parte de la vida cotidiana.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO



# Clasificación de la danza



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
 SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
 E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
 C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

## PROPUESTA DIDACTICA

Teniendo en cuenta que la danza es una de las maneras mas genuinas de la expresión corporal se plantea esta propuesta para ser tratada desde un enfoque educativo. Utilizando los elementos del arte para que el aprendizaje de los alumnos sea significativo.

Dentro del contexto escolar los alumnos de la E.S.T.I.C. 111 "Ing. Guillermo González Camarena" encontramos que son participativos. Donde las problemáticas a resolver son: el trabajo en parejas, el contacto físico, el trabajo colaborativo, la participación de tutores o padres de familia en lo referente a la elaboración de vestuarios por considerar que son de un solo uso. Es por este motivo que es conveniente la puesta en practica de esta propuesta.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

## OBJETIVO GENERAL:

Elaborar la estructura general de la puesta en escena para la producción de vestuario, utilería, escenografía y presentación de un baile tradicional.

## Objetivos específicos:

- Establecer acuerdos para el trabajo colaborativo en la realización de una presentación dancística
- Trabajar en la asignación de tareas que corresponden a cada integrante del grupo, sean responsables y participativos a fin de presentar su baile tradicional

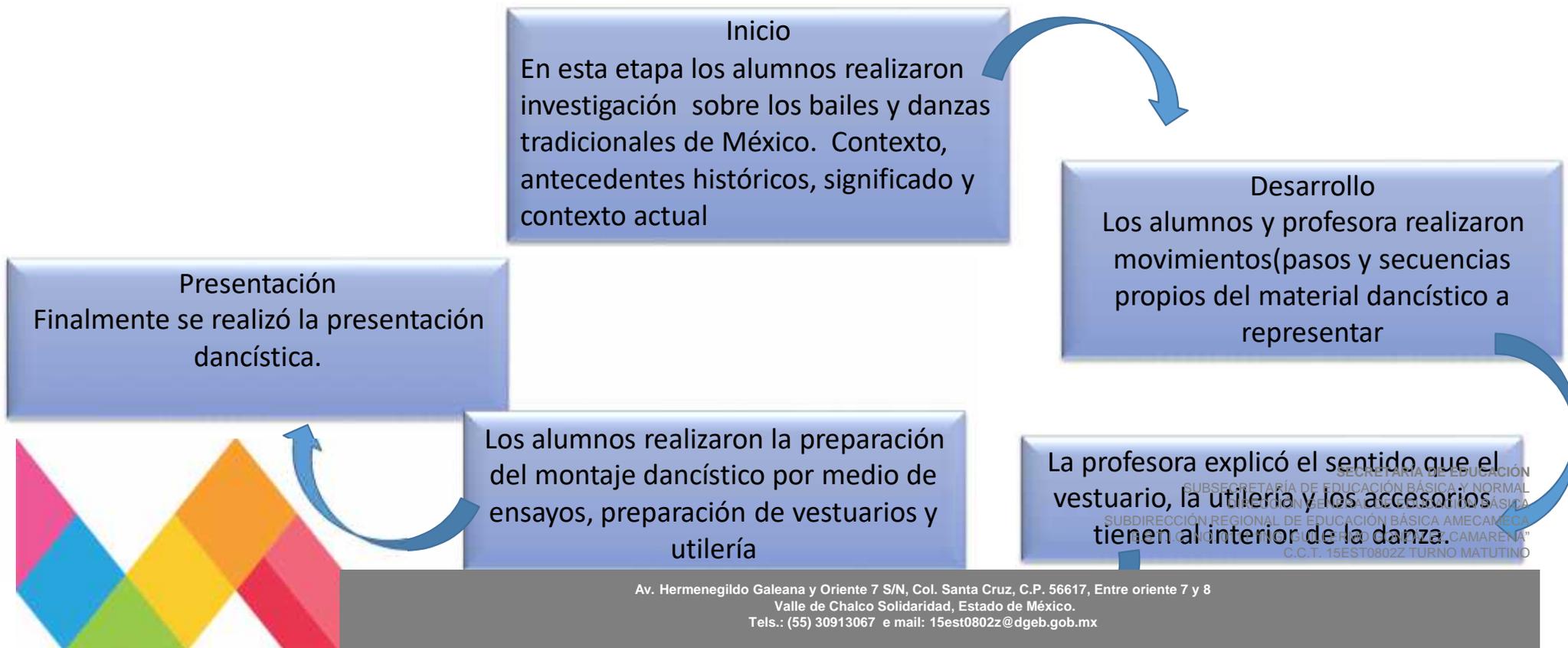
## ENFOQUE PEDAGOGICO

### Aprendizaje constructivista

Dentro del aprendizaje constructivista se prioriza al educando como el centro de los procesos de transmisión del conocimiento de los aprendizajes. Por lo que el profesor deja de ser el centro principal del proceso de enseñanza, y se transforma en un guía, en un tutor, en un promotor de aprendizajes. Por lo que el rol del profesor es ahora el de un facilitador, capaz de generar un ambiente de aprendizaje. Cede su protagonismo al estudiante quien **asume el papel fundamental en su propio proceso de formación.**



## Metodología





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2020. *“Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de La mujer Mexiquense”*



## Temporalidad

La propuesta se desarrolló durante el primer trimestre del ciclo escolar 2019-2020. Se inicio en Septiembre de 2019 y se realizó la presentación dancística en el mes de Enero

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

Av. Hermenegildo Galeana y Oriente 7 S/N, Col. Santa Cruz, C.P. 56617, Entre oriente 7 y 8  
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.  
Tels.: (55) 30913067 e mail: 15est0802z@dgeb.gob.mx



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2020. *“Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de La mujer Mexiquense”*



## Ventajas

Dentro de las ventajas en la implementación de esta propuesta es lograr el trabajo colaborativo, el asumir responsabilidades, intercambio de ideas, inclusión, la solidaridad, la empatía.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

Av. Hermenegildo Galeana y Oriente 7 S/N, Col. Santa Cruz, C.P. 56617, Entre oriente 7 y 8  
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.  
Tels.: (55) 30913067 e mail: 15est0802z@dgeb.gob.mx

## Desventajas

Dentro de las desventajas se encuentran algunas limitaciones por parte de los tutores de tipo económico, de tipo religioso, de pensamiento al considerar de poca importancia en la vida cotidiana esta asignatura.

## Evaluación

Para la evaluación de esta propuesta se realizó una rúbrica donde se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

Rubrica de evaluación de puesta dancística				
Aspecto	3	2	1	total
Ejecución dancística	El alumno realizó trayectorias en el espacio escénico, coreografía de manera correcta y adecuada	El alumno realizó trayectorias en el espacio escénico, coreografía con pocos errores	El alumno realizó trayectorias en el espacio escénico, coreografía con varios errores	
Utilería y vestuario	El alumno cumplió con toda su utilería y vestuario completo	El alumno cumplió con toda su utilería y vestuario con pocos faltantes	El alumno no cumplió con toda su utilería y vestuario con varios faltantes	

## RESULTADOS

En los resultados los alumnos, desarrollaron la creatividad, la imaginación, la expresión de emociones, el trabajo colaborativo y convivencia familiar.



En esta foto se muestra el ensayo de pasos básicos y secuencias con faldeos



En esta foto se muestra trayectorias en el espacio escénico



En esta foto se muestra ensayo de pasos básicos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.C.F.P. "NOBIS" ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

## RESULTADOS



En esta foto los alumnos presentaron  
"Picotas" del estado de Tamaulipas



En esta foto los alumnos presentaron "Charros  
y Virginias del Estado de México"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

2020. *“Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de La mujer Mexiquense”*



## BIBLIOGRAFÍA

Secretaría de Educación Pública, **APRENDIZAJES CLAVE PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL**, Primera edición, 2017.

[https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes\\_clave\\_para\\_la\\_educacion\\_integral.pdf](https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes_clave_para_la_educacion_integral.pdf)  
recuperado el 29 de Mayo de 2020

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA  
SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA AMECAMECA  
E.S.T.I.C. NO. 0111 "ING. GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA"  
C.C.T. 15EST0802Z TURNO MATUTINO

Av. Hermenegildo Galeana y Oriente 7 S/N, Col. Santa Cruz, C.P. 56617, Entre oriente 7 y 8  
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.  
Tels.: (55) 30913067 e mail: 15est0802z@dgeb.gob.mx